

Capítulo:
UNIVERSIDADES PROMOTORAS DE LA SALUD

**Autores: Mónica Castillo, Fabiola Vilugrón, Patricia Pérez, Javier Sánchez,
Cecilia Chau, Irma Brito.**

Revisor: Hiram Arroyo

I.- ¿Por qué las Universidades son un entorno que justifica la necesidad de establecer la estrategia de Promoción de la Salud?

Las Universidades cumplen un rol protagónico en la sociedad donde están insertas, tienen la misión de generar, difundir y aplicar conocimiento, basado en la libertad y la pluralidad de pensamiento. Otorgan la oportunidad de promover la reflexión, la capacidad de introspección y la revisión crítica de sus prácticas para promover el cambio. Además, tiene el potencial de afectar la salud y las vidas de los estudiantes y trabajadores y la comunidad en general a través de iniciativas integrales que modelen buenas prácticas organizacionales, estilos gerenciales apropiados, procedimientos adecuados de comunicación y toma de decisiones (1).

A nivel mundial, el concepto de Universidad Promotora de la Salud (UPS) se sustenta en el enfoque de “entornos saludables”, arraigado en la Carta de Ottawa que señala que “la salud es creada y vivida por las personas dentro de los entornos de su vida cotidiana; donde aprenden, trabajan, juegan y aman” (2). Este documento considera que la salud está determinada por la interacción de factores políticos, económicos, sociales, culturales, ambientales, conductuales y biológicos, y por consiguiente, el sector sanitario por sí mismo no puede proporcionar ni asegurar las condiciones favorables para la salud.

Los entornos saludables buscan integrar una comprensión y un compromiso con la salud dentro de las actividades realizadas en el marco de la vida cotidiana. En este sentido, las universidades son instituciones recomendables para generar un desarrollo organizacional de Promoción de la Salud (PS) que les permiten contribuir a una sociedad más saludable. Esto debido a que el modo en que realizan su gestión institucional involucra las condiciones laborales de los trabajadores, la participación efectiva de la comunidad en las decisiones institucionales, el currículum para la

formación de profesionales, el desarrollo de la investigación, las alianzas que construye con la comunidad a través de relaciones bidireccionales en vinculación con el medio, el compromiso y desarrollo en pos de un medio ambiente sustentable (2, 3, 4).

La conceptualización de UPS ha estado en constante discusión y análisis. Según Arroyo y otros “es aquella que ha desarrollado una cultura organizacional orientada por los valores y los principios asociados al movimiento global de la PS con apoyo constatado a través de una política institucional propia para el fomento y la permanencia de las acciones en este ámbito” (5). Para Tsouros, Dowding, Thompson y Dooris una UPS “significa integrar la salud en la cultura, los procesos y las políticas de la universidad. Significa, comprende y trata la salud de una manera diferente y desarrolla un marco de acción que combinan factores tales como el empoderamiento, el diálogo, la elección y la participación con objetivos de equidad, sostenibilidad y entornos de vida, trabajo y aprendizaje propicios para la salud” (4). Adicionalmente, el Informe SESPAS 2018 señala que este concepto “marca la voluntad institucional, que se traduce en procesos transversales de desarrollo en los que el eje es la PS” (6).

Este capítulo tiene como propósito compartir el avance de la estrategia UPS en Iberoamérica mediante la sistematización de hitos y experiencias implementadas en distintas redes y universidades en torno a la PS. Además se presentan los principales desafíos y retos que las universidades deben asumir para convertirse en modelos de PS y así contribuir a mejorar las condiciones de salud y calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria y de la sociedad.

II.- Recuento histórico de la estrategia Universidades Promotoras de Salud a nivel mundial y de la región las Américas

El enfoque de universidad como “entornos saludables” ha aumentado el interés de las Instituciones de Educación Superior (IES) en potenciarse como escenarios de PS. Este avance se ha catalizado mediante un despliegue de políticas, declaraciones y directrices internacionales que emergen con posterioridad a la Carta de Ottawa, generando como resultado la organización de nueve congresos iberoamericanos de UPS, redes nacionales e internacionales, y distintas propuestas de acreditación institucional para otorgar el reconocimiento de UPS (7).

La experiencia de actividades universitarias que promueven la salud se inició con la primera conferencia internacional de UPS realizada en Lancashire, Reino Unido, en 1996; y con la primera mesa redonda de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que tuvo como propósito determinar los criterios y estrategias para una nueva Red Europea de UPS en 1997 (8).

Posteriormente, se celebró en Santiago de Chile el primer congreso “Construyendo Universidades Saludables” el año 2003, ocasión en que se dimensionan los aspectos más relevantes para que las universidades se constituyan como UPS (9). La Universidad de Alberta, Canadá fue la anfitriona del segundo congreso el año 2005, que tuvo por lema “Vitamina C para UPS”. En esta instancia se elaboró la *Carta de Edmonton* (7), documento que guía a las universidades en esta transformación mediante tres orientaciones: 1. identificar el significado de ser una UPS /Institución de Educación Superior Promotora de la Salud (IESPS); 2. crear diálogos y promover la comprensión de los conceptos de PS en el interior de la universidad/institución de educación superior; y 3. proporcionar una herramienta para crear una UPS/IESPS para aquellos que desean influir sobre los tomadores de decisión.

En el marco del tercer congreso “Entornos Formativos Multiplicadores” celebrado en Ciudad Juárez, México el año 2007, se constituyó la Red Iberoamericana de UPS (RIUPS) (9). El cuarto congreso “El compromiso social de las universidades” se realizó en Pamplona, España el año 2009 (10), instancia en que se aprueba la *Declaración de Pamplona-Iruña*, que señala los valores y principios de las UPS. El quinto congreso “Comunidades universitarias construyendo salud” se celebró en San José, Costa Rica en el año 2011, oportunidad en que se elaboró la *Declaración de Costa Rica*, con el objetivo de fortalecer el papel de las universidades como agentes de cambio de la sociedad en general (11). Dos años más tarde, en el sexto congreso en la ciudad de San Juan, Puerto Rico (2013) se aprobó la declaración “Diez para la década en el Movimiento de UPS” documento que conmemora los diez años del Movimiento de UPS en la Región de las Américas (12).

La *Carta de Okanagan* (13) fue el resultado del séptimo congreso celebrado en Canadá el año 2015. Este documento consideró los avances desde la *Carta de*

Edmonton (7) y realizó un llamado a las IES a integrar la salud en todos los aspectos de la cultura universitaria y a liderar la acción y la colaboración en PS a nivel local y global, trabajando en base a tres propósitos: 1. guiar e inspirar acciones al proporcionar un marco que refleje los conceptos, procesos y principios relevantes para la PS; 2. generar diálogo e investigación que expanda lo local, regional, nacional, redes internacionales, y promueva las acciones dentro, fuera y entre instituciones; y 3. movilizar la acción internacional e intersectorial para la integración de la salud en todas las políticas y prácticas, avanzando así en el desarrollo continuo de universidades y colegios promotores de la salud (7). El octavo congreso “Promoción de la Salud y Universidad: Construyendo Entornos Sociales y Educativos Saludables” se desarrolló en Alicante, España el año 2017 (14), donde se elaboró la *Declaración de Alicante*, documento que se centra en cómo fortalecer la PS para construir entornos sociales y educativos saludables desde una perspectiva de participación plena, integral, integrada e integradora. Finalmente, el noveno congreso “Concertación política, social y universitaria por la salud y la equidad” tuvo lugar en Monterrey, México el año 2019. En este encuentro se abordaron temas como resiliencia, justicia social e igualdad de género, movilización social, institucionalidad y transversalidad, y sostenibilidad (15).

Recientemente, se realizó el Simposio y la 23ª Conferencia Mundial de la Unión Internacional para la Promoción y Educación de la Salud (UIPES) en Rotorua, Nueva Zelanda (2019), instancia que activó la Carta de Okanagan en los campus de educación superior de todo el mundo. Este encuentro alude al bienestar de las personas, fundamentado en los valores esenciales que incluyen: la promoción del respeto, la inclusión y la participación de las personas en la toma de decisiones, la equidad en salud, la responsabilidad y la transparencia, la sostenibilidad, la justicia social, la compasión y el empoderamiento (16).

Distintas organizaciones han propuesto herramientas para orientar, revisar el progreso y acreditar a las universidades e IES como promotoras de la salud, apoyando a las instituciones que desean incorporar el sistema de “enfoque de universidades saludables” mediante orientaciones (17) y pautas de autoevaluación (18). Estos documentos promueven la reflexión sobre el progreso en la modificación de un enfoque de sistema completo para la salud, el bienestar y la cultura institucional,

utilizando cuestionarios estructurados que abordan distintos dominios, tales como el liderazgo y el gobierno; la prestación de servicios; las instalaciones y el medio ambiente; la comunicación, la información y el marketing; y el desarrollo académico, personal, social y profesional.

III.- Redes y experiencias de Universidades Promotoras de Salud

Las primeras experiencias de UPS se reportan en la década de los noventa en el Reino Unido. Entre ellas, *University of Central Lancashire* (UCLan), es una de las pioneras en establecer iniciativas de PS respaldadas mediante el compromiso institucional. Esta institución ha logrado incorporar la salud en la estructura, procesos y cultura organizacional, lo que les permitió crear entornos que apoyan el bienestar del personal, de los estudiantes y de la comunidad en general (18). De esta experiencia surge un creciente interés en avanzar desde el enfoque de “entorno universitario” a uno más estratégico de “universidad completa” que adopta una comprensión holística del sistema, de multicomponentes e integral para el bienestar de las personas (18, 19).

En tal sentido, en 1995 se forma el “Grupo de Trabajo de UPS”, en coordinación con la Asociación para la Salud de Lower Saxony (20). Las primeras redes académicas-profesionales surgen en 1996 con el propósito de impulsar acciones de formación de recursos humanos en PS y Educación para la Salud (EPS) (21), y en los noventa se dan los primeros pasos para formalizar el enfoque de UPS (21). Posteriormente, en el año 2007 se institucionalizó RIUPS que estableció como ejes transversales las perspectivas de los Determinantes Sociales de la Salud, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el alcance social, familiar y comunitario. Actualmente la RIUPS reúne a cerca de doscientas universidades y entre sus principales logros destacan: la capacitación profesional especializada en PS, el desarrollo de actividades de investigación y publicaciones científicas, el apoyo a las redes académicas-profesionales, la organización de eventos científicos, la incorporación en las universidades de los centros colaboradores de la OMS y de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), y el desarrollo de las cátedras de PS (22). Sin duda la RIUPS ha sido un motor y articulador importante para el movimiento de UPS que se ha fortalecido con el trabajo realizado por las redes internacionales de UPS (23).

A continuación se destacan aquellas redes iberoamericanas vigentes informadas en el último boletín de la RIUPS y algunas experiencias exitosas de universidades que las integran (24).

1.- Red Chilena de Universidades Promotoras de la Salud (REDUPS). Creada en el año 2006, luego del impulso del I Congreso Internacional de UPS realizado en la Pontificia Universidad Católica de Chile, esta red reúne actualmente a 23 Universidades del Consejo de Rectores. Entre los principales logros destacan: nueve Congresos Nacionales de UPS; elaboración de la “Guía de Autoevaluación y Reconocimiento de IESPS”; conceptualización de UPS para la REDUPS; elaboración participativa del reglamento interno y planes de trabajo; alianzas colaborativas con el Ministerio de Salud y con la OPS. Entre las experiencias exitosas, destaca en el ámbito de la autoevaluación como IESPS a la Universidad Playa Ancha que logra ser reconocida por el Ministerio de Salud como una universidad “Comprometida con la PS” el año 2018 (25). En el ámbito de políticas institucionales destaca la Universidad Católica del Norte como la primera en implementar una política de PS y calidad de vida para toda la comunidad universitaria (año 2012) y desde el año 2017 incorpora la PS a su proyecto educativo (26). En el ámbito curricular, la Universidad de Concepción desde el año 2007 imparte semestralmente una asignatura de formación general en base al modelo salutogénico y de activos en salud, siendo la primera en incorporar estos enfoques.

2.- Red Colombiana de Instituciones de Educación Superior y Universidades Promotoras de Salud (REDCUPS). Red autónoma, que surge en el año 2010, inspirada en movimiento internacional de UPS. Está integrada por diez universidades colombianas, quienes trabajan en alianza estratégica con otras entidades. Se adhiere a la Declaración de Bogotá (2010) respaldando así la importancia de considerar los determinantes sociales, el bienestar y la calidad de vida de los integrantes de las IES, y la importancia de generar y fortalecer esfuerzos para el desarrollo de una cultura internacional de PS (27). Entre las experiencias destacan los avances de la Pontificia Universidad Javeriana quienes han incorporado la PS en su proyecto educativo y laboral (28) y Universidad de Antioquia, que desarrolló estrategias ambientes

laborales saludables y de transversalización de la PS en los currículums académicos e investigativo (29).

3.- Red Ecuatoriana de Universidades Promotoras de Salud y Bienestar. La constitución de la red tuvo lugar en la Universidad de las Américas, Quito, formalizada con la firma pública de los rectores de cinco universidades del país el año 2015 (14, 30). En el 2018 se reactiva con el fin de convocar a otras instituciones al trabajo articulado para promover prácticas de salud integral desde la investigación, intercambio de experiencias y conocimiento. Actualmente está constituida por 54 universidades ecuatorianas. Cuenta con el apoyo del Ministerio de Salud Pública y secretarías gubernamentales, cuyo propósito es posicionar políticamente este tema y fortalecer el trabajo en red (31). Entre las buenas prácticas se encuentran el trabajo realizado por la Universidad Eloy Alfaro de Manabí quién recibió un reconocimiento de la OPS, la OMS y la coordinación de la Red Iberoamericana de UPS, por su labor, dedicación y esfuerzo a la atención de las personas afectadas por el desastre del 16A (32).

4.- Red Costarricense de Universidades Promotoras de la Salud (REDCUPS): En el marco del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) de Costa Rica en el cual participan las cuatro Universidades Públicas, se conforma la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil (COMVIVE), la cual trabaja desde comisiones, siendo una de éstas la REDCUPS. Esta Red se creó el año 2002 y está integrada por un equipo interdisciplinario e interuniversitario de vida estudiantil. Su labor se organiza mediante cinco ejes temáticos: sexualidad integral, alimentación saludable, fortalecimiento humano, liderazgos en PS y Promoción de la Salud Bucodental. Tiene como propósito orientar la labor de las universidades respecto a la PS, así como el desarrollo de estrategias para abordar los modos, condiciones y estilos de vida, para ello elaboró la Guía para Universidades Costarricenses Promotoras de la Salud. Entre los logros de la REDCUPS destaca el trabajo coordinado y articulado de las cinco universidades estatales; la capacitación y concientización del personal de las vicerrectorías de vida estudiantil, y el desarrollo de estrategias participativas, lúdicas e innovadoras (33, 34).

5.- Red Cubana de Universidades Promotoras de la Salud

La Red Cubana de Universidades Promotoras de la Salud cobra fuerza en el 2016. Las iniciativas de Promoción de la Salud en el entorno universitario tienen antecedentes a partir del 1996. La Red Cubana de Universidades Promotoras de Salud ha sido concebida como un mecanismo de intercambio y facilitación entre los que coordinan las acciones de promoción de salud en las universidades cubanas que son miembros de la RIUPS. La red ha recibido el apoyo organizativo y logístico de la Unidad de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades del Ministerio de Salud de Cuba. Algunas de la universidades vinculadas a la Red Cubana son: Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM), Universidad de Oriente de Santiago de Cuba, Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba, Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo, Universidad Central Marta Abreu de las Villas, Escuela Nacional de Salud Pública, Instituto Pedagógico Latinoamericano y del Caribe, Universidad Pedagógica Santiago de Cuba, Universidad Médica de Villa Clara, Universidad Pedagógica de Sancti Spiritus, Facultad Médica Manuel Fajardo, Facultad de Biología de la Universidad de La Habana, Universidad de La Habana, entre otras (35).

5.- Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud: En México, 28 instituciones conformaron la red a partir del Primer Foro de Universidades Saludables, de las cuales 7 actualmente integran el consejo directivo, donde la Universidad Veracruzana tiene la presidencia. Se creó en 2004 y se constituyó en 2018, con universidades de diversas entidades federativas. Su objetivo es el de brindar bases de apoyo para que las universidades adopten el enfoque de saludables, a fin de formar profesionales generadores de cambio. Sus ejes de acción que son: normatividad, educación en salud, investigación, ambientes y entornos saludables, seguridad social en salud, coordinación intersectorial (36). Entre las experiencias exitosas destaca el caso de la Universidad de Sonora quien se ocupa de fomentar el cuidado y la atención de la salud de la comunidad universitaria, ofrecer servicios de atención de la salud estudiantil y servicios médicos para trabajadores, realizar actividades preventivas, de EPS e iniciativas para el fomento de la salud, entre las que se encuentra el diseño de infraestructura propicia (37).

6.- Red Portuguesa de Universidades Promotoras de la Salud: En 2017, a partir del III Curso Internacional sobre Investigación Acción Participativa en Salud de Coimbra,

se establecen las bases para el desarrollo en ciernes de la red portuguesa de IESPS. La propuesta tuvo como objetivo capacitar a investigadores para implementar el modelo de movilización comunitaria de abajo hacia arriba PEER-IESS, que busca influenciar IES para ser entornos saludables y que promuevan salud en estudiantes. Esta metodología tiene como objetivo desarrollar buenas prácticas en PS y la educación de pares en un contexto comunitario, especialmente involucrando a jóvenes y estudiantes de educación superior (38). Esta red integra a 9 instituciones, las cuales lograron la implementación de PEER-IESS adaptándose a su realidad. Las instituciones participantes fueron: Colegio de Enfermería de Coimbra; Escuela de Salud del Norte de la Cruz Roja Portuguesa; Escuela Superior de Salud del Instituto Politécnico de Viana do Castelo; Vila Real Health School de la Universidad de Trás-os-Montes y Alto Douro; Escuela de enfermería de Oporto; Escuela Superior de Salud del Instituto Politécnico de Leiria; Escuela de Salud de la Universidad del Algarve; Escuela Superior de Salud de la Universidad de las Azores. La consolidación oficial de la Red Portuguesa se dará en el marco del X Congreso Iberoamericano de la RIUPS en el 2021 a efectuarse en Coimbra, Portugal. La organización del evento estará a cargo del Politécnico de Coimbra con la colaboración de otras IES.

7.- Red Peruana de Universidades Promotoras de la Salud: En el 2015, con apoyo del Ministerio de Salud de este país, se instauró la red peruana de manera conjunta al documento técnico “Orientaciones Técnicas para Promover Universidades Saludables”. Se estableció que este ente gubernamental debía apoyar y fomentar la adhesión a las estrategia UPS, y de esta manera, contribuir a la mejora de la calidad de vida de la comunidad universitaria. La estrategia de trabajo se apoya en la abogacía, participación, intersectorialidad, y fortalecimiento de capacidades de cada una de las universidades miembro. Se decidió además conformar un Consejo Directivo, constituido por representantes de las, en ese momento, 19 universidades integrantes. Estas IES han trabajado de acuerdo a sus propias capacidades y realidades hacia la consecución de estos objetivos; no obstante, muchas de ellas, ya venían desplegando acciones para la PS de manera independiente o agrupada, como el Consorcio de Universidades, conformado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Universidad Peruana Cayetano Heredia, Universidad de Lima y la Universidad del Pacífico (39).

8.- Red Española de Universidades Promotoras de la Salud (REUS): En el 2008, se conforma esta red que está actualmente integrada por 38 universidades. Fue gestada por iniciativa conjunta de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE), el Ministerio de Salud, Servicios Sociales e Igualdad, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y direcciones generales de salud pública. Tiene como objetivo potenciar las universidades como entorno que promueva salud a través de la participación, colaboración y activos en salud, haciendo énfasis en la contribución del logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Tiene como visión ser reconocida como órgano representante de los intereses y necesidades de las universidades en torno a la PS. Entre las experiencias destacan instituciones educativas como la Universidad de Girona, que desde el año 2008 desarrolla el proyecto UdG Saludable y crea la Cátedra de Promoción, estructura académica y operativa, catalizadora de acciones relacionadas con la PS en el contexto de la universidad y del territorio (40); la Universidad de Sevilla que desarrolló el Proyecto “Programa Forma Joven” para fomentar la participación activa del estudiante en la vida universitaria, estableciendo una red de mediación en la que es el alumnado quien proporciona información sobre diferentes estilos de vida a la comunidad universitaria (41).

9.- Red de UPS - Universidades de Puerto Rico: Se formaliza el año 2007 con la participación oficial de la Universidad de Puerto Rico en el evento de Ciudad Juárez donde se funda la RIUPS. Los principales logros de la Red son: la Universidad de Puerto Rico adopta una política institucional de UPS operando en once recintos universitarios donde cada recinto tiene autonomía programática; la relación de colaboración con la Oficina de la OPS a nivel de país además de mantener la Oficina de Coordinación de la RIUPS en la Universidad de Puerto Rico (bajo el Centro Colaborador de la OMS/OPS) lo que ofrece una vinculación natural con el ambiente externo internacional que sirve de apoyo al proceso nacional (42, 43). Otra iniciativa de envergadura en Puerto Rico es la que realiza el Consorcio de Recursos Universitarios Sembrando Alianza de Alerta a las Drogas, el Alcohol y la Violencia (CRUSADA). Es una organización interuniversitaria sin fines de lucro, fundada en el 1989. La componen cincuenta y una (51) de las principales Instituciones de Educación Superior de Puerto Rico y otras organizaciones afines. C.R.U.S.A.D.A. está comprometida con fomentar ambientes universitarios libres del uso y abuso de

alcohol, otras drogas y violencia, así como en promover estilos de vida positivos y saludables en las comunidades universitarias y sus comunidades adyacentes.

10.- Rede Brasileira de Universidades Promotoras da Saúde (Rebraups). Esta red fue creada en el 1º Encontro da rede brasileira de universidades promotoras de saúde organizado por la Universidad de Brasilia el año 2018 (44). Integrada por 25 Universidades que trabajan en PS, articula entidades, organiza actividades para compartir experiencias e identificar potencial en PS. Su propuesta es destacar acciones de las universidades que formalizan la PS como un elemento social en la construcción del proceso salud/enfermedad. Entre las experiencias exitosas destaca la Universidad de Brasilia quien ha desarrollado diversas acciones de PS tales como el Espacio Cora Coralina destinado a la alimentación saludables para la comunidad, también las plantaciones de verduras orgánicas y plantas medicinales como una manera de crear espacios para la reflexión y conciencia de la importancia del medio ambiente y cultivo de alimentos saludables y productos naturales (45). La Universidad de Franca ha organizado acciones como exposiciones itinerantes de fotografías “acciones en PS en la Universidad” y “Uniferia” feria de alimentos orgánicos abierta a la universidad y la comunidad de Franca (46).

11.- Red Centroamericana y del Caribe de Universidades Promotoras de la Salud (REDCCUPS): Esta Red nace en el año 2017 y agrupa a 9 Universidades correspondientes a Costa Rica, Panamá, Nicaragua, Guatemala y El Salvador. Entre los principales logros destacan: dos Encuentros Centroamericano y del Caribe de UPS convocado por el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA); realización de foros, conferencias y talleres que constituyen espacios de reflexión y de acción para integrar estrategias de PS en las comunidades universitarias centroamericanas y la conformación de una comisión regional quienes tendrán la responsabilidad de diseñar e implementar una investigación vinculada a la PS.

12.- Red Panameña de Universidades Promotoras de la Salud

La Red Panameña de Universidades Promotoras de la Salud se oficializa el 20 de noviembre de 2019 en ocasión de diversas actividades conmemorativas de Promoción de la Salud en la República de Panamá. La iniciativa ha sido impulsada por la

Subcomisión de Promoción de la Salud de la Comisión de Alto Nivel (CAN) para mejorar el Sistema Nacional Público de Salud. La iniciativa también ha recibido el apoyo del Consejo de Rectores de Panamá. La misión de la red es contribuir a formar una comunidad comprometida con la salud integral favoreciendo el desarrollo humano y social, a través de propuestas de Promoción de la Salud que articule las áreas de docencia-servicio, investigación y extensión. La visión de la red es ser una red consolidada para la Promoción de la Salud centrada en la búsqueda de la calidad de vida de la comunidad universitaria y de la sociedad en su conjunto. El objetivo general de la red es promover la salud integral de la comunidad universitaria, actuando en la persona desde la visión biopsicosocial, como también sobre el propio proceso educativo y sobre la comunidad en la que se inserta. Algunas de las Universidades fundadoras de la Red son: Universidad de Las Américas (UDELAS), Universidad de Panamá, Universidad Católica Santa María La Antigua (USMA), Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología (UMECIT), Universidad Tecnológica de Panamá, Universidad Marítima Internacional de Panamá, Universidad Autónoma de Chiriquí, Universidad Hispanoamericana de Panamá, Universidad Americana, Universidad Especializada de las Américas, entre otras (47).

IV. Logros y desafíos de la estrategia Universidad Promotora de la Salud

1. Para el desarrollo y la sostenibilidad de la estrategia de UPS son condiciones necesarias el compromiso institucional y la implicación de las personas y comunidad universitaria.

a) El **compromiso político institucional** permite la creación de políticas institucionales de PS que involucre a todas las áreas y servicios universitarios sirviendo de base para acciones posteriores (17, 21, 22). Esto favorece la implementación de políticas saludables, capacitación de trabajadores y docentes, educación curricular y cursos lectivos en PS (22, 23) como también la creación de grupos con representantes de la comunidad universitaria que aborden y lideren esta estrategia (24).

b) El **grado de implicación de la comunidad** universitaria a través de su participación activa en el análisis situacional e identificación de activos de salud, en el diagnóstico de necesidades, recursos y oportunidades, la

planificación de acciones a desarrollar, la implementación y evaluación de éstas y su influencia en el entorno. Este compromiso promueve el empoderamiento y contribuye a la apropiación de la estrategia de UPS al sentirse parte de ella (14, 22, 24).

2. El objetivo de las UPS de integrar la salud dentro de la cultura universitaria es un proceso a largo plazo, por lo que sus resultados en la salud de las personas no pueden visualizarse de manera inmediata (22). Para lograrlo se requiere **explicitar la PS dentro de su propósito** institucional, mediante el compromiso con la salud, el bienestar y la calidad de vida como parte de su visión, demostrando cómo está integrada en su cultura, estructura administrativa, proyecto educativo, procesos y plan de desarrollo estratégico; cómo ésta puede contribuir al logro de sus objetivos y misión institucional, y cómo impacta a la comunidad universitaria (29,48,49).

3. Asimismo, es necesario **avanzar en el proceso de evaluación de las intervenciones**, incorporando indicadores que permitan evaluar procesos, resultados e impacto de éstas, los avances en alfabetización en salud, servicio y condiciones para una buena salud (22), permitiendo así la identificación de aquellas más pertinentes y efectivas. También es necesario considerar el impacto en indicadores académicos como: rendimiento académico, retención universitaria, niveles de aprobación, tasas de titulación oportuna, entre otros.

4. En la implementación de la estrategia de UPS se observa que **todas las universidades han desarrollado acciones de PS y calidad de vida dirigidas a la comunidad universitaria**, con diferentes niveles de desarrollo (22, 29). La mayoría de las intervenciones están orientadas a los estudiantes, principalmente desde un enfoque preventivo, con acciones individuales, remediando los déficits locales, y destacando el cambio de comportamiento anticipándose al riesgo y la enfermedad (21, 22, 48, 49). Es necesario **avanzar hacia estrategias más ecológicas, integrales, colectivas y sistémicas** (21, 24, 28, 48), fortaleciendo **acciones promocionales** con un enfoque que considere los recursos, capacidades, fortalezas de las personas y la comunidad universitaria (14), como también la participación social e intersectorialidad como elementos clave. Para ello se requiere una renovación al interior de la universidad, y una revitalización de los elementos relacionados con las intervenciones, evidencias y evaluaciones en PS (48, 49).

5. La **incorporación del enfoque salutogénico y el de activos para la salud** como parte de la estrategia de UPS, permite identificar recursos que generan salud a nivel individual y colectivo, para lo cual se requiere un trabajo integrado y sistémico (29). Lo anterior permite no sólo al afrontamiento de situaciones estresantes y de las recuperaciones de la enfermedad, sino que contribuye a que las UPS puedan focalizarse en lo que genera salud, bienestar y desarrollo, fortaleciendo la cohesión entre sus integrantes y promoviendo la salud comunitaria (18, 26). Los activos como conectividad, redes sociales y reciprocidad, facilitan acciones orientadas al capital social, que es pieza clave en el compromiso comunitario sostenible (18). Esto implica también el desafío de generar indicadores cuantitativos y cualitativos acordes a estos enfoques que permitan dar mejor cuenta de la evaluación de estas acciones.

6. La generación de espacios de intercambio de resultados y sistematización de experiencias por parte de la comunidad universitaria (22), contribuye a **la transferencia de conocimiento**, a la socialización de buenas prácticas, y a la **generación de evidencia** sobre la estrategia de UPS. Esto es importante toda vez que la literatura sobre la implementación y desarrollo de la UPS aún es escasa (49). Es un desafío para las UPS poder generar conocimiento y difundirlo, mediante la publicación en revistas científicas, en colecciones con las narrativas de las instituciones que forman una red, en difusión a la comunidad general; como también contribuir a la generación y desarrollo de políticas públicas. A esto se suma el desafío de poner este conocimiento en manos de la gente, construir ciudadanía, alfabetizar y promover una ética de la salud (52). La identificación y difusión de las acciones que se desarrollan en las UPS dará visibilidad social al movimiento, y contribuye a fomentar la participación de más personas y de la comunidad universitaria (48).

7. En línea con lo anterior, es necesario **fortalecer la vinculación de las UPS con marcos de referencia teóricos**, que apunten a un mayor desarrollo de su conceptualización, metodologías y análisis de resultados (14). Asimismo, dado que muchas de las acciones realizadas en las UPS son de tipo preventiva e incluso curativa, es necesario revisar el concepto de PS, Determinantes Sociales de la Salud, Igualdad, Equidad y su vinculación con las UPS (49). Esto cobra importancia toda vez que un criterio clave para evaluar la calidad de los estudio de intervención es su vínculo explícito con la teoría (24, 52).

8. **La autoevaluación como herramienta de análisis y reflexión** es una oportunidad para el fortalecimiento de las UPS dado que permite identificar las fortalezas, áreas de mejora, explorar nuevas áreas de desarrollo, vislumbrar ventanas de oportunidades para innovación y para la articulación con nuevos actores de contexto. Del mismo modo, contribuye a que los protagonistas y líderes de la comunidad universitaria visualicen el sentido y significado de esta estrategia (50).

9. La **continuidad de las actividades** es un elemento que contribuye a un mayor impacto y sostenibilidad en el tiempo (49). El desarrollo de actividades masivas por una única vez, es un “hito” importante, pero aislado. La inclusión de estas actividades en el plan de estudios y el desarrollo de éstas en conjunto con otras desarrolladas durante el período, fortalece la sinergia de las intervenciones.

10. La estrategia de **trabajo interdisciplinario** (que incluya a disciplinas no sólo de ciencias de la salud sino de otros ámbitos), **colaborativo y en red** contribuye el intercambio de experiencias, a potenciar los recursos, a visibilizar las UPS y a posicionarlas colectivamente a nivel nacional e internacional como un referente (23). Esta asociación debiera basarse en valores relacionados con la PS como la participación, la equidad y la asociatividad (23,48), siendo palanca de autonomía, emancipación y ciudadanía dentro y fuera de la comunidad universitaria (50).

11. Finalmente las UPS deben potenciar su **vinculación con el medio** ampliando la estrategia hacia la comunidad donde está inserta la Universidad como parte también de su responsabilidad social y del mismo modo avanzar en la **incidencia en las políticas públicas** de promoción de salud a nivel nacional.

Referencias bibliográficas

1. Muñoz M, Cabieses B. Universidades y promoción de la salud: ¿cómo alcanzar el punto de encuentro? Rev Panam Salud Pública. 2008;24(2):139–46.
2. PAHO. WHO | The Ottawa Charter for Health Promotion [Internet]. WHO. World Health Organization; 1986 [cited 2018 Jul 19]. Disponible en: <http://www.who.int/healthpromotion/conferences/previous/ottawa/en/>
3. Cancino V, Cárdenas J. Políticas y Estrategias de Vinculación con el Medio en Universidades Regionales Estatales de Colombia y Chile. Innovar. 1 de abril

de 2018;28(68):91-104. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/324381889 Políticas y Estrategias de Vinculación con el Medio en Universidades Regionales Estatales de Colombia y Chile/link/5acc2c960f7e9bcd519b15a8/download](https://www.researchgate.net/publication/324381889_Políticas_y_Estrategias_de_Vinculación_con_el_Medio_en_Universidades_Regionales_Estatales_de_Colombia_y_Chile/link/5acc2c960f7e9bcd519b15a8/download)

4. Tsouros AD, Dowding G, Thompson J, Dooris M. editores. Health promoting universities: concept, experience and framework for action. Copenhagen: WHO, Regional Office for Europe; 1998. 143 p.
5. Arroyo H, Rice M, Franceschini MC, Valenzuela F, Alguero L, Avedaño M. Una nueva mirada al movimiento de universidades promotoras de la salud en las Américas. Documento de trabajo. San Juan; 2009. Disponible en: https://www.paho.org/per/index.php?option=com_docman&view=document&layout=default&alias=247-una-nueva-mirada-al-movimiento-universidades-promotoras-salud-las-americas-7&category_slug=guias-973&Itemid=1031
6. Martínez J, Gallardo C, Aguiló A, Granados C, Pérez J, Arroyo H. La Universidad como comunidad: universidades promotoras de salud. Informe SESPAS 2018. Gac Sanit; 2018;32(1):17-21. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0213911118301560?via%3Dihub>
7. World Health Organization. The Edmonton Charter for Health Promoting Universities and Institutions of Higher Education. 2006. p. 1–4.
8. Dooris, M. The Health Promoting University: Opportunities, Challenges and Future Developments. *Promotion & Education*. 2002;9(1): 20–24. doi:[10.1177/10253823020090010112](https://doi.org/10.1177/10253823020090010112).
9. Mendoza J, Muñoz M, Arroyo H, Cerqueira MT. Acta Constitutiva de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud. Acta del III Congreso Entornos Formativos Multiplicadores; 2007. Ciudad Juárez, México.
10. IV Congreso Internacional de Universidades Promotoras de la Salud. Pamplona; 7-9 de octubre 2009.
11. V Congreso Internacional de Universidades Promotoras de la Salud. Costa Rica; 5-7 de octubre 2011.
12. VI Congreso Internacional de Universidades Promotoras de la Salud. San Juan de Puerto Rico; 19-21 de marzo 2013. San Juan de Puerto Rico: Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud.
13. International Conference on Health Promoting Universities and Colleges. Okanagan charter: An international charter for health promoting universities & colleges. 2015 International Conference on Health Promoting Universities and

- Colleges; Kelowna Canada; 2015. Disponible en: <https://open.library.ubc.ca/cIRcle/collections/53926/items/1.0132754>.
14. Romá Ferri, M. Teresa; Arroyo, Hiram V.; Aguiló Pons, Antoni (coord.). Actas del Congreso Iberoamericano de Universidades Promotoras de la Salud (CIUPS 2017): Promoción de la Salud y Universidad. Construyendo Entornos Sociales y Educativos Saludables, Universidad de Alicante (España), 27-29 de junio de 2017. Sant Vicent del Raspeig: Universidad Saludable, Universitat d'Alacant, 2017. ISBN 978-84-16724-65-9, p. 55.
 15. IX Congreso Iberoamericano de Universidades Promotoras de la Salud. Monterrey; 21-23 de mayo 2019.
 16. 23a Conferencia Mundial de Promoción de la Salud de la UIPES. Rotorua; 7-11 de abril 2019.
 17. Juvinyà D, Arroyo H, editores. La Promoción de la Salud, 25 años después. Gerona: Documenta Universitaria; 2012.
 18. Dooris M, Doherty S. Healthy universities — time for action : a qualitative research study exploring the potential for a national programme. 2010;25(1):94–106.
 19. Dooris M, Farrier A, Doherty S, Holt M, Monk R, Powell S. The UK Healthy Universities Self-Review Tool: Whole System Impact. *Health Promot Int*. 2018;33(3):448-457. doi: 10.1093/heapro/daw099. PMID: 28011661.
 20. Gräser S, Hesse J, Hartmann T. German Network Health Promoting Universities. *Health Promoting Universities Activities. Prävention und Gesundheitsförderung*. 2011; 1–5.
 21. Arroyo, HV, Cerqueira MT. “El Surgimiento del Consorcio Interamericano de Universidades y Centros de Formación de Personal en Educación para la Salud y Promoción de la Salud.” *Promotion & Education*. 1996;3(4): 50–52. doi:10.1177/102538239600300427.
 22. Arroyo HV, Durán G, Gallardo C. Diez años del Movimiento de Universidades Promotoras de la Salud en Iberoamérica y la contribución de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS). *Global Health Promotion*. 2015;22(4):64-68. doi: 10.1177/1757975914547548. Disponible en: <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1757975914547548>
 23. Arroyo HV. El Movimiento Iberoamericano de Universidades Promotoras de la Salud: conceptualización y práctica. San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico; 2013.

24. Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud. Boletín Redes Nacionales UPS. 2019. Disponible en: https://bbe3698e-8500-4c6c-96cf-99caebde6202.filesusr.com/ugd/cfb751_c1871371c00f4fa6895899fa20286e5e.pdf
25. Universidad de Playa Ancha - Vicerrectoría de Desarrollo. Promoción de la Salud y Calidad de Vida [Internet]. Chile: Universidad de Playa Ancha; 2019 [citado 18 febrero 2020]. Disponible en: <https://www.upla.cl/desarrollo/promocion-de-la-salud-y-calidad-de-vida/>
26. Noticias ucn al día. Ministerio de Salud distingue a la UCN por fomentar prácticas de autocuidado [Internet]. Chile: Universidad Católica del Norte; 2013 [citado 19 febrero 2020]. Disponible en: <http://www.noticias.ucn.cl/destacado/ministerio-de-salud-distingue-a-la-ucn-por-fomentar-practicas-de-autocuidado/>
27. Red Colombiana de Instituciones de Educación superior y Universidades Promotoras de Salud. Declaración de Bogotá: 2010 9-11 de junio 2010; Bogotá: REDCUPS. Disponible en: https://a6411451-8063-4d2a-8331-6dad337f476f.filesusr.com/ugd/9386fc_72f417e6d8884f32b4a3a24c9b3b6eb7.pdf
28. Granados C. La Promoción de la Salud, experiencia de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá-Colombia y de la RED Colombiana de Instituciones de Educación Superior en Colombia [Internet]. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/237030222_La_Pontificia_Universidad_Javeriana_como_un_escenario_para_la_promocion_de_la_salud
29. Gaviria Méndez AE. La Universidad de Antioquia como institución promotora de la salud (Medellín, Colombia, 2010-2013). *Investig Enferm. Imagen Desarr.* 2016;18(1): 13-30. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.ie18-1.uaip>
30. REUPS. Red Ecuatoriana de Universidades Promotoras de Salud y Bienestar [Internet]. Página de Facebook. 2016 [citado 18 febrero 2020]. Disponible en: <https://www.facebook.com/REUPS-Red-Ecuatoriana-de-Universidades-Promotoras-de-Salud-y-Bienestar-U-962467640511758/>
31. Edición Médica. Se reactiva la Red Ecuatoriana de Universidades Promotoras de Salud y Bienestar [Internet]. 2018 [citado 18 febrero 2020]. Disponible en: <https://www.edicionmedica.ec/secciones/profesionales/se-reactiva-la-red-ecuatoriana-de-universidades-promotoras-de-salud-y-bienestar-92052>
32. Uleam. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Uleam recibe reconocimiento [Internet]. 2016 [citado 18 febrero 2020]. Disponible en: <https://www.uleam.edu.ec/uleam-recibe-reconocimiento/>

33. Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud. Costa Rica [Internet]. Disponible en: <https://riupsestudiantes.wixsite.com/riups/costa-rica>
34. Red Costarricense de Universidades Promotoras de la Salud. Guía Universitaria de la Salud 2014 [Internet]. Costa Rica; 2014. Disponible en: https://bea39f6a-291b-4f6e-9209-82ed1a24fae7.filesusr.com/ugd/cfb751_297045721ae44fdfa559166c20af09ab.pdf
35. Arroyo H. Descripción de la Red Cubana de Universidades Promotoras de la Salud. 2020.
36. Universidad Veracruzana. La Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud [Internet]. Veracruz; 2017 [citado 20 febrero 2020]. Disponible en: <https://www.uv.mx/rmups/acerca-de/>
37. Valle Y, Denman CA. Universidades Promotoras de la Salud en México: el caso de la Universidad de Sonora. *Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales: Comunitania*. 2018;16. doi: <http://dx.doi.org/10.5944/comunitania.16.1>
38. Brito, I., & Mendes, F. (2009). *PEER-IESS: Instituições de ensino superior salutogénica*. Disponible en: http://www.esenfc.pt/site/?module=esenfc&target=outreach-projects&id_projeto=236&id_aps=9&tipo=APS
39. Rejas N, Gutiérrez LJ. Documento Técnico. Orientaciones Técnicas para Promover Universidades Saludables. Resolución Ministerial N° 485 – 2015/MINSA. Disponible en: <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/3396.pdf>
40. Buxó M. La Universidad de Girona comprometida en la promoción de la salud: el plan UdG Saludable. *Bep SALUT* [Internet]. 2013 [citado 21 febrero 2020];2. Disponible en: <http://www2.udg.edu/catedres/Promoci%C3%B3n%20de%20la%20salud/bepSALUT/Art%C3%ADculos/tabid/18779/language/ca-ES/Category/263/bepSALUT-n2-enero-2013.aspx>
41. Dirección de Comunicación de la Universidad de Sevilla. El Club de Mediación Universitaria, Premio Sevilla Joven del IAJ. Universidad de Sevilla [Internet]. 2010 [citado 21 febrero 2020]. Disponible en: <http://archivo.comunicacion.us.es/node/4076>
42. Universidad de Puerto Rico. Escuela de Medicina de la UPR estrena Centro de Bienestar para sus estudiantes [Internet]. 2019 [citado 21 febrero 2020]. Disponible en: <https://www.upr.edu/escuela-de-medicina-de-la-upr-estrena-centro-de-bienestar-para-sus-estudiantes/>

43. Oficina de Calidad de Vida del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico. Bienvenido a la Oficina de Calidad de Vida [Internet]. Disponible en: <https://www.uprm.edu/calidaddevida/>
44. I Encontro da rede brasileira de universidades promotoras de saúde. Brasília; 25-27 de Abril. 2018.
45. Almeida JA. A Universidade de Brasília é promotora de saúde?: a percepção dos alunos dos cursos da saúde [Maestría en Educación Física]. Universidade de Brasília; 2017. Disponible en: <https://repositorio.unb.br/handle/10482/31313>
46. Pop mundi. Unifran realiza feira de alimentos orgânicos nesta quarta [Internet]. Franca; 2018. Disponible en: <http://www.popmundi.com.br/noticia/45471/Unifran-realiza-feira-de-alimentos-organicos-nesta-quarta>
47. Arroyo H. Descripción de la Red Panameña de Universidades Promotoras de la Salud. Compilación de información realizada por Hiram V. Arroyo. 2020
48. Lange Ilta, Vio F. Guía para Universidades Saludables y otras Instituciones de Educación Superior. [Internet]. Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud, INTA Universidad de Chile, UC Saludable, Pontificia Universidad Católica, Consejo Nacional para la Promoción de la Salud VC, editors. Santiago; 2006 [citado 20 julio 2018]. 4–51 p. Disponible en: <http://www7.uc.cl/ucsaludable/img/guiaUSal.pdf>
49. Suarez-Reyes M, den Broucke S. Implementing the Health Promoting University approach in culturally different contexts: a systematic review. *Glob Health Promot*. 2016;23(1):46–56.
50. Xiangyang T, Lan Z, Xueping M, Tao Z, Yuzhen S, Jagusztyn M. Beijing health promoting universities: practice and evaluation. *Health Promot Int*. 2003;18(2):107–13.
51. Brito, Irma (2018). Pesquisa-ação participativa na co-criação de instituições de ensino superior promotoras de saúde. Coleção Conscientizar. Coimbra: Palimage ISBN da versão papel 978-989-703-215-8; ISBN versão digital: 978-989-703-216-5. Disponible en: https://www.palimage.pt/obra/pesquisa_acao_participativa_na_co_criacao_de_instituicoes_de_ensino_superior_promotoras_de_saude.
52. Dooris M, Willis J, Newton J. Theorizing healthy settings: a critical discussion with reference to Healthy Universities. *Scand J Public Health* [Internet]. 2014 [citado 19 julio 2018];42:7–16. Disponible en: <http://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/1403494814544495>.

